

 GOBIERNO DE ESPAÑA		MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN		ES-00572 RAFAGA		SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL
Berenjena	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii , Macrosiphum euphorbiae y Myzus persicae. Aplicar durante BBCH>40.
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Helicoverpa armigera, Autographa gamma y Spodoptera littoralis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Calabacín	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Myzus persicae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Cebolla	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Agrotis spp y Agrotis segetum. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Lechuga	Lepidópteros	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armigera, Spodoptera exigua, Chrysodeixis chalcites, Hyperomyzus lactucae, Nasonovia ribisnigri y Agrotis spp. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra Autographa gamma, Agrotis sp., Helicoverpa armigera, Spodoptera littoralis, Spodoptera exigua, Agrotis ipsilon y Agrotis segetum. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Melón	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Myzus persicae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Olivo	Prays, polilla del olivo, Prays oleae	0,3 - 0,4 l/ha	1	--	1000 l/ha	Eficaz contra: Prays oleae (únicamente en la generación antófaga). Aplicar durante la floración BBCH 62 (20% de flores abiertas).
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	0,5 l/ha	1-2	14 días	600-1000 l/ha	Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Agrotis ipsilon, Agrotis segetum, Helicoverpa armigera y Spodoptera sp. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Pepinillo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Hyperomyzus lactucae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Agrotis ipsilon, Agrotis segetum, Helicoverpa armigera y Spodoptera sp. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Pepino	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Aphis gossypii y Hyperomyzus lactucae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Puerro	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Agrotis spp. y Agrotis segetum. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Autographa gamma, Helicoverpa armigera, Spodoptera littoralis y Spodoptera exigua (LAPHEG). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Sandía	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Macrosiphum euphorbiae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 40).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Heliothis sp., Helicoverpa armigera, Chrysodeixis chalcites, Tuta absoluta, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis y Agrotis segetum. Aplicar durante BBCH>40.
Tomate	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae y Myzus persica. Aplicar durante BBCH>40.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Ajo	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra Agrotis spp. y Agrotis segetum. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Espumadora, Neophilaenus campestris					
	Espumadora, Philaenus spumarius					
Almendro	Pulgón verde, Myzus persicae	0,5 l/ha	1-2	14 días	1000 l/ha	Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69).
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 40).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Heliothis sp., Helicoverpa armigera, Chrysodeixis chalcites, Tuta absoluta, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis y Agrotis segetum. Aplicar durante BBCH>40.

Berenjena	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii , Macrosiphum euphorbiae y Myzus persicae. Aplicar durante BBCH>40.
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Helicoverpa armigera, Autographa gamma y Spodoptera littoralis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Calabacín	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Myzus persicae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Cebolla	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Agrotis spp y Agrotis segetum. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69).
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella					Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69).
Frutales de pepita	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	1000 l/ha	Eficaz contra: Aphis pomi, Aphis spiraecola, Aphis fabae, Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae, Myzus persicae, Rhopalosiphum insertum, Dysaphis plantaginea. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69).
Lechuga	Lepidópteros	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armigera, Spodoptera exigua, Chrysodeixis chalcites, Hyperomyzus lactucae, Nasonovia ribisnigri y Agrotis spp. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra Autographa gamma, Agrotis sp., Helicoverpa armigera, Spodoptera littoralis, Spodoptera exigua, Agrotis ipsilon y Agrotis segetum. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Melón	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Myzus persicae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Olivo	Prays, polilla del olivo, Prays oleae	0,3 - 0,4 l/ha	1	--	1000 l/ha	Eficaz contra: Prays oleae (únicamente en la generación antófaga). Aplicar durante la floración BBCH 62 (20% de flores abiertas).
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	0,5 l/ha	1-2	14 días	600-1000 l/ha	Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Agrotis ipsilon, Agrotis segetum, Helicoverpa armigera y Spodoptera sp. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Pepinillo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Hyperomyzus lactucae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Agrotis ipsilon, Agrotis segetum, Helicoverpa armigera y Spodoptera sp. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Pepino	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Aphis gossypii y Hyperomyzus lactucae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Puerro	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Agrotis spp. y Agrotis segetum. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Tefrítidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Autographa gamma, Helicoverpa armigera, Spodoptera littoralis y Spodoptera exigua (LAPHEG). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Sandía	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii y Macrosiphum euphorbiae. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	Chinches, heterópteros					(Uso secundario). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 40).
	Lepidópteros					Eficaz contra: Heliothis sp., Helicoverpa armigera, Chrysodeixis chalcites, Tuta absoluta, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis y Agrotis segetum. Aplicar durante BBCH>40.
Tomate	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	1-2	14 días	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae y Myzus persica.
Vid	Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,5 l/ha	1-2	14 días	800-1000 l/ha	Incluye uva de mesa y de vinificación. Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ES-00572

RAFAGA

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Berenjena, Calabacín, Melón, Pepinillo, Pepino, Sandía, Tomate	3
Ajo, Cebolla, Lechuga, Patata, Puerro, Frutales de pepita, Vid	7
Almendro	30
Olivo	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento insecticida al aire libre por pulverización foliar.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto.

GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS

- Uso de insecticidas a las dosis e intervalos de aplicación recomendados.
- Planificar los momentos de aplicación de los insecticidas contra los estadios de desarrollo más sensibles, en base a los umbrales locales de la plaga.
- No depender de una única clase de insecticida.
- Cuando se trata de más de una generación de insectos, alternar las aplicaciones con insecticidas de diferentes clases.
- Asegurarse que en las mezclas de insecticidas de diferentes clases, los diferentes componentes de la misma se usan a sus dosis de control eficaces.
- En todos los casos, incluir cualquier medida cultural o biológica eficaz en los programas de control de plagas.

Clase de Usuario

Uso profesional y no profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 contra salpicaduras de productos químicos, calzado resistente y ropa de protección parcial (tipo delantal) tipo PB 3 o PB 4 o parcial de nivel C3; y durante la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 contra salpicaduras de productos químicos y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada a los cultivos tratados; ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente.

NORMATIVA

- Guantes de protección química y frente a microorganismos, según norma UNE-EN-ISO 374–1:2016/A1:2018.
- Ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005+ A1: 2009.
- Ropa de protección frente a productos fitosanitarios, nivel C1 o C3, conforme a la norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.

USO NO PROFESIONAL

Se recomienda el uso de guantes de protección durante el manejo del producto, así como manga larga, pantalón largo y calzado cerrado.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. (Uso profesional).
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación. (Uso profesional).
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

7

Página 4 de 6

114884 - 2026240

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H315 -Provoca irritación cutánea. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 10m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 95% para su uso en patata, lechuga, tomate, berenjena, calabacín, pepino, pepinillo, melón, sandía, cebolla, puerro y ajo.
- 20m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 95% para su uso en olivo y vid.
- 20m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 90% para su uso en frutales de pepita y almendro.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada, de:

- 50m para su uso en olivo.
- 30m para su uso en patata, lechuga, tomate, berenjena, calabacín, pepino, pepinillo, melón, sandía, cebolla, puerro y ajo.
- 30m y boquillas de reducción de deriva del 90% para su uso en frutales de pepita y almendro.
- 15 metros con boquillas de reducción de deriva del 90% hasta la zona no cultivada para el uso en vid.

SPE 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. Elimínense las malas hierbas antes de su floración. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Tras la aplicación, las abejas deben estar en sus colmenas por al menos 1 día, con suficiente comida y agua o a una distancia no menor a 3 km.

El producto formulado no puede ser usado durante el periodo de floración a una dosis de aplicación mayor a 6,25 g s.a./ha.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias

Autorizado para uso no profesional.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

OBSERVACIONES:

En la etiqueta de este producto se deberá de incluir la leyenda “autorizado para uso no profesional”, en caracteres preferentemente visibles.

Para el uso no profesional, se deberá cumplir con las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

